



Hector Vilches <abogaley@gmail.com>

ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE NOTIFICACIÓN

1 mensaje

Hector Vilches <abogaley@gmail.com>

4 de septiembre de 2018, 12:28

Para: CDE notificaciones <notificaciones.arbitrajes@cde.cl>, Felipe Eduardo Olivares Gonzalez <feolivares@sacyr.com>, mwild@sacyrconcesiones.cl

Cc: CAROLA SAEZ MOP <carola.saez@mop.gov.cl>, OSCAR GAJARDO MOP <oscar.gajardo.c@mop.gov.cl>, "Pablo Muñoz Agurto (CCOP)" <pablo.munoz.a@mop.gov.cl>

NOTIFICACIÓN**Tribunal: ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE.****Causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"****ROL: 001-2018**

Sra. Ruth Israel López.

Abogada Procurador Consejo de Defensa del Estado

Sr. Maximiliano Wild K.

Sr. Felipe Olivares G.

Abogados Soc. Concesionaria

Presente.

Que de conformidad a lo establecido en el art. 14 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento que rigen el procedimiento en esta Comisión Arbitral, que establece la notificación mediante correo electrónico.

NOTIFICO A UD. que en la causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas", ROL 001-2018, con fecha 31 de agosto de 2018 fue dictada una resolución a fs. 212 de autos, que en copia se acompaña.

Héctor Vilches Ruiz

Secretario-Abogado

Comisión Arbitral

SE AGRADECE TENER LA GENTILEZA DE CONFIRMAR LA CORRECTA RECEPCIÓN DE ESTA COMUNICACIÓN, INFORMÁNDOLO AL REMITENTE.

Este mensaje es confidencial. Puede contener información amparada por el secreto profesional y protegido por las leyes correspondientes. Si usted ha recibido este documento por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail y tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido.



AAIQQ. 2018 e.mail NOTIF..doc

36K